



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)
Nombre de la Asignatura	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
Código	5608
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	3
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL/ EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA
ANTONIO LUIS QUIÑONERO MARTINEZ	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	antonioluis.quinonero@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos: 1 y 3	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Miércoles	13:00- 14:30		Solicitar una tutoría mediante correo electrónico
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	10:00- 11:30		Solicitar una tutoría mediante correo electrónico

2. Presentación

El área de Educación Física está integrada como área para todos los cursos de la etapa de Primaria en la legislación educativa actual. La asignatura de Educación Física en Primaria I, impartida por el área de Didáctica de la Expresión Corporal, tiene como objetivo conocer los antecedentes de la Educación Física, analizando de dónde surge, cómo evoluciona, así como sus características actuales, para analizar posteriormente su desarrollo curricular en la legislación vigente en la etapa de Educación Primaria en la Región de Murcia (Decreto 209/2022).

Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el área de Educación Física tiene como finalidad principal preparar al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuirán a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Esta asignatura permite conocer las características específicas de la materia de Educación Física, así como su sentido y funcionalidad en el contexto escolar, convirtiéndose en el elemento de partida de aprendizajes más



profundos y específicos en la Mención de Educación Física del Grado en Educación Primaria, así como en el doble Grado de Educación Primaria (Mención Educación Física) y Ciencias del Deporte. De este modo, los futuros docentes conocerán y serán capaces de aplicar, de forma básica, el currículo del área y desarrollar las variables más básicas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en base a las características específicas de la materia y las necesidades del alumnado de la etapa de Primaria.

El desarrollo de las competencias en las actividades de enseñanza-aprendizaje dependerá del planteamiento docente, que ha de enfocar la práctica motriz con unas orientaciones metodológicas que aporten significatividad a las actividades, a través de estilos productivos que propicien un contexto adecuado para el desarrollo creativo, la autonomía y la iniciativa del alumno, utilizando el contexto motor como medio.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

- Conocimientos básicos y generales sobre didáctica general, el currículo escolar y psicología evolutiva y de la educación.
- Nivel de B2 en Lengua Española.
- Manejo de editores de texto a nivel de usuario.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8. Comprender los fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje, y de los principios y estructuras de los sistemas educativos.
- CG12. Aplicar la gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales; utilización de las tecnologías de la información y comunicación, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos.
- MD34. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- MD35. Conocer el currículo escolar de la educación física.
- MD37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Competencia 1. CM1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.
- Competencia 2. Competencia 2. CM2. Conocer el currículo escolar de la Educación Física.

5. Contenidos

Bloque 1: BASES TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMA 1. Fundamentos teóricos de la Educación física.

- 1.1. Concepto y conceptos de Educación Física.
- 1.2. El cuerpo y la motricidad en la Educación Física.
- 1.3. Paradigmas de la Educación Física.



Conocer el origen de la Educación Física, su evolución y trayectoria hasta la actualidad nos permitirá comprender qué es y cuál es su utilidad en el contexto escolar actual. Valorar cómo han evolucionado las diferentes corrientes que han orientado la Educación Física es un aspecto básico para comprender el actual currículum escolar.

TEMA 2. Contribuciones de la Educación física a la educación integral.

2.1. Implicaciones pedagógicas a tener en cuenta.

La Educación Física es una materia escolar que implica al cuerpo y el movimiento, si bien es capaz de trascender de forma transversal para intervenir en otros contextos que resultan de gran importancia en la formación integral de una persona, tales como la aceptación de las diferencias, el cuidado del medio ambiente, la integración, el rechazo hacia conductas antisociales, etc.

Bloque 2: EL CURRÍCULO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMA 1. Elementos que componen el currículum del área de Educación Física

1.1. La introducción del área de Educación Física en Educación Primaria.

1.2 Orientaciones metodológicas del área de Educación Física

1.3. Competencias específicas del área de Educación Física.

1.4. Saberes básicos del área de Educación Física.

1.5. Criterios de evaluación del área de Educación Física.

En este tema se estudia la estructura del currículum escolar, analizando los aspectos claves de cada una de sus partes. Desde el planteamiento inicial que define la materia (introducción del Decreto), a cómo abordar su proceso de enseñanza-aprendizaje (orientaciones metodológicas), los saberes básicos que deben integrarse en la programación, y qué se debe evaluar.

TEMA 2. Análisis de los bloques de contenidos en el currículum del área de Educación Física

2.1. A. Vida activa y saludable.

2.2. B. Organización y gestión de la actividad física.

2.3. C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

2.4. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

2.5. E. Manifestaciones de la cultura motriz.



2.6. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

En este tema se analiza en profundidad qué contenidos específicos se incluyen en cada uno de los bloques de contenidos. Se realizan diferentes actividades de análisis, tanto teóricas como prácticas, para comprender qué se trabaja en una tarea, así como para diseñar tareas a partir de un contenidos o combinación de contenidos.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Pedagogía de las conductas motrices: situaciones psicomotrices.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 2)

Se realizan tareas motrices en las que no existe oposición directa de adversarios ni ayuda de compañeros.

Práctica 2. Pedagogía de las conductas motrices: situaciones sociomotrices.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 2)

Se realizan juegos sociomotores: oposición, colaboración y colaboración con oposición, valorando diferentes aspectos de organización y motivación, analizando las conductas motrices que cada tipo de juego desencadena en el alumnado.

Práctica 3. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos correspondientes al bloque de vida activa y saludable.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

El primer bloque, titulado «Vida activa y saludable», aborda la salud física, la salud mental y la salud social a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, incorporando la perspectiva de género y rechazando los comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable.

Práctica 4. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos correspondientes al bloque de organización y gestión de la actividad física.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

El bloque denominado «Organización y gestión de la actividad física» comprende cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

Práctica 5. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos del bloque de resolución de problemas en situaciones motrices.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Resolución de problemas en situaciones motrices es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

Práctica 6. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos correspondientes al bloque de autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)



El bloque de autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos al control de la regulación emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores.

Práctica 7. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos relacionados con el bloque de manifestaciones de la cultura motriz.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

El bloque de Manifestaciones de la cultura motriz engloba el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes.

Práctica 8. Desarrollo de tareas de Educación Física relacionadas con saberes básicos correspondientes al bloque de interacción eficiente y sostenible con el entorno.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

El bloque interacción eficiente y sostenible con el entorno incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Práctica 9. Diseño y puesta en práctica de tareas motrices para el primer ciclo de Educación Primaria que aborden saberes básicos correspondientes a los diferentes bloques de contenidos.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Se plantearán diversas tareas motrices adaptadas a las características socio-culturales, fisiológicas y madurativas del alumnado de los cursos del primer ciclo (1.º y 2.º), utilizando contenidos de los seis bloques del curriculum del área de Educación Física. El alumnado de la asignatura participará en el diseño de las tareas, analizando su relación con los contenidos.

Práctica 10. Diseño y puesta en práctica de tareas motrices para el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria que aborden saberes básicos correspondientes a los diferentes bloques de contenidos.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Se plantearán diversas tareas motrices adaptadas a las características socio-culturales, fisiológicas y madurativas del alumnado del segundo y tercer ciclo tramo (3.º a 6.º curso), utilizando contenidos de los seis bloques del curriculum del área de Educación Física.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica. Actividades de clase expositiva.	Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	10	25	35
Actividades prácticas en aula convencional	Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	4	4	8



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades prácticas en aula especial	Actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físicodeportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	10	15	25
Tutoría académica. Tutorías en grupo	Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3	4	7.00
	Total	27	48	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-primaria-isen/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Dominio de los contenidos teóricos y prácticos. Capacidad de síntesis en las preguntas abiertas. Ortografía y gramática.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Presentación Inclusión de todas las actividades y de su valoración Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de análisis y síntesis Incorporación de bibliografía Gramática y ortografía Autoevaluación
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	Participación activa en las tareas asignadas. Calidad de las intervenciones. Entrega de la actividades en los plazos establecidos.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-primaria-isen/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

RA1: Conocer y utilizar adecuadamente el vocabulario específico del ámbito de la Educación Física y su didáctica, expresando ideas con una adecuada gramática y ortografía.

Es importante que un profesional de la educación sea capaz de utilizar una terminología educativa adecuada y ajustada al contexto en el que desarrolla su labor docente, así como ser capaz de expresarse con propiedad, tanto verbalmente como por escrito. En este sentido, los trabajos que se desarrollan en la asignatura, así como la prueba escrita cuando integre preguntas abiertas, son elementos clave para mostrar las competencias relacionadas con este resultado de aprendizaje.

RA2: Considerar las diferencias individuales y de género en las clases de Educación Física, desarrollando estrategias para la resolución de conflictos relacionados con la interacción motriz del alumnado.

Las particularidades especiales de una clase de Educación Física en cuanto al espacio y la organización grupal supone un reto para el docente. A diferencia de otras materias, las capacidades y aprendizajes son visibles y evidentes al resto del alumnado. Diseñar actividades variadas y significativas que integren las capacidades individuales de todos, sin exclusión, ya sea por capacidad física, actitud, o género, es un elemento clave para generar un adecuado clima de aula, adquiriendo estrategias de resolución de conflictos que pueden surgir en el desarrollo de las tareas motrices, especialmente cuando se integran diferentes reglas y normas.

RA3: Mostrar habilidades comunicativas y sociales para crear un adecuado clima de aula, en el desarrollo de los contenidos de Educación Física.



Una clase es un conjunto heterogéneo de escolares con unos intereses y capacidades. Es preciso adquirir habilidades sociales para interactuar de la forma apropiada en función del contexto y la situación. La adecuada organización de las tareas motrices facilita un buen clima de aula, aumentando así la seguridad, la autoestima y la implicación en éstas.

RA4: Conocer el origen, evolución y tendencias en Educación Física escolar.

Para comprender qué es hoy la Educación Física como materia escolar, es necesario conocer su evolución, analizando qué aspectos la han definido y cómo se ha utilizado a nivel socio-cultural.

RA5: Analizar de forma crítica las corrientes actuales de práctica de actividad física y su relación con la Educación Física.

La Educación Física como materia educativa ha estado sujeta a diversas tendencias que han orientado su planteamiento en un sentido u otro, en función del momento histórico y el desarrollo de la investigación pedagógica. Es importante conocer cómo han evolucionado las diversas corrientes que han surgido a lo largo de los años, siendo capaz de identificar sus aspectos fuertes, así como sus debilidades.

RA6: Analizar y relacionar los diferentes elementos que componen el currículo vigente del área de Educación Física.

Conocer la estructura interna del currículum permitirá conectar todas sus partes para poder abordar un trabajo globalizado y ajustado a las competencias y finalidades que tiene la Educación Física como materia en el contexto educativo.

RA7: Conocer los contenidos del área de Educación Física en la educación primaria y diseñar tareas motoras apropiadas para trabajarlos.

Los bloques de contenidos se caracterizan por integrar una gran cantidad de contenidos específicos, que evolucionan en complejidad conforme avanzan los cursos. Es necesario conocer a qué se refiere cada uno de ellos, pues es la base para el diseño de tareas motrices que permitan generar aprendizajes.

RA8: Diseñar, aplicar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje para desarrollar contenidos de Educación Física, atendiendo a la diversidad del alumnado y las implicaciones pedagógicas de la materia.



La expresión más directa del proceso de enseñanza-aprendizaje son las tareas que se plantean para trabajar unos contenidos concretos, lo que permitirá desarrollar capacidades y aprendizajes relacionados con la competencia motriz. Es importante desarrollar la competencia de diseño de tareas o actividades que sean adecuadas para el desarrollo de los contenidos que integran el currículum, adaptándolas en función de las características y necesidades del alumnado.

RA11: Identificar los aspectos didácticos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Educación Física.

El proceso de planificación a corto, medio y largo plazo requiere seleccionar determinados elementos que son comunes a todas las materias, para secuenciarlos en el tiempo de una forma eficiente que permita generar aprendizajes funcionales. Además, es preciso identificar aquellos aspectos de planificación educativa que son específicos a la materia de Educación Física.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Blázquez, D. (2006). *La educación física*. Barcelona: Inde.
-  Blázquez, D. (2020). *Descubre cómo es la Educación Física del siglo XXI. Así trabaja el profesorado más innovador*. Editorial Inde.
-  Castañer, M. y Camerino, O. (2001). *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona: Inde.
-  García, J. J., Alonso, J. I., García, J. V. y López-Miñarro, P. A. (2011). *Educación Física en Educación Primaria I*. Murcia: Diego Marín Editor.
-  Mendez, A. (2009). *Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de educación física*. Barcelona: Paidotribo.
-  Ramos, F. (2010). *La Educación Física en centros bilingües*. Madrid: Wanceluen.
-  Zagalaz, M. (2001). *Corrientes y tendencias de la educación física*. Barcelona: Inde.

Bibliografía Complementaria



-  Amor, T. (2012). [Actividades bilingües de educación física de base: educación física y bilingüismo](#). Madrid: CCS.
-  [Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales](#).
-  Gómez Rijo, A. (2021). [La Educación Física centrada en el alumnado. Bases teóricas y prácticas para dar protagonismo al estudiantado](#). Wanceulen.
-  González, C., Monguillot, M., Piulachs, J. M., Zurita, C., y Almirall, L. (2020). [Educación Física Saludable: recursos prácTICos](#). Editorial Inde.
-  Pascual, L. F. (2012). [Actividades bilingües de expresión corporal: educación física y bilingüismo](#). Madrid: CCS.
-  Pellicer Royo, I. (2018). [Educación Física Emocional: de la teoría a la práctica](#). Editorial Inde.
-  [Portal Open Course Ware Educación Física en Primaria I y II](#)
-  [Praxiología Motriz](#)
-  Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
-  Vázquez, B. (coord), Camerino, O., González, M., Del Villar, F., Devís, J. y Sosa, P. (2001). [Bases educativas de la actividad física y el deporte](#). Madrid: Síntesis.

11. Observaciones y recomendaciones

"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 "Salud y Bienestar", 4 "Educación de Calidad".

Para superar la asignatura con la ponderación establecida en el sistema de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 85% de las sesiones prácticas. En el caso de no cumplir este requisito, el



alumno será evaluado mediante un sistema alternativo (suficiencia práctica) cumpliendo con los Estatutos de la Universidad de Murcia en cuanto a derechos de los estudiantes (Art. 167) y la regulación de asistencia a clase (Art. 98). En tal caso, los estudiantes deberán documentar adecuadamente la imposibilidad de cumplir con la presencialidad exigida.

Esta otra opción de evaluación, supone, además de los instrumentos definidos en la evaluación (examen y trabajos), un examen de suficiencia práctica compuesto por supuestos teórico-prácticos en los que deberá acreditar que ha desarrollado las competencias definidas para esta asignatura. Este examen tendrá una evaluación de APTO o NO APTO. Para obtener el APTO, deberá alcanzar, al menos una calificación de 5 puntos, en cada una de las preguntas.

Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos. En el caso del alumnado que opte por el sistema de suficiencia práctica, además, deberá superar con un APTO el examen correspondiente a esta opción.

Una vez superadas las diferentes partes de la asignatura, la calificación se calculará mediante los diferentes instrumentos de evaluación, en los porcentajes y condiciones establecidas en esta guía docente.

En ambos sistemas de evaluación, en caso de suspender la asignatura, se respetará la puntuación del alumno en los apartados superados para sucesivas convocatorias del mismo curso académico. Esto supone que no está obligado a volver a presentarse a cualquiera de los elementos de evaluación en los que ha obtenido una calificación igual o mayor a 5 puntos.

Finalmente, una vez realizada y superada la parte práctica de la asignatura en un curso académico, el alumnado no estará obligado a volver a realizar la misma. Puesto que pueden existir diferencias en cuanto a la metodología, forma de impartir los contenidos y al sistema de evaluación, si un alumno no supera la asignatura en un curso académico, deberá adaptarse a las condiciones estipuladas en la guía docente para ese nuevo curso.

Toda la información para la planificación de la asignatura, tales como trabajos a realizar, fechas de entrega, criterios de evaluación y calificación, recursos documentales, etc., se publicará en el Aula Virtual. Es muy importante acceder de forma frecuente y configurar la misma para que los anuncios y mensajes lleguen tanto al correo institucional, como personal que se use con más frecuencia.